



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009756-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez y D. Luis Fuentes Rodríguez, relativa a lista de espera quirúrgica en el Hospital Clínico Universitario de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 460, de 14 de septiembre de 2018.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/009475 a PE/009517, PE/009528, PE/009540, PE/009542, PE/009545, PE/009548, PE/009554, PE/009555, PE/009557, PE/009566, PE/009576 a PE/009587, PE/009592 a PE/009602, PE/009604 a PE/009610, PE/009619, PE/009620, PE/009623, PE/009625, PE/009627, PE/009629, PE/009633, PE/009654 a PE/009662, PE/009675, PE/009710 a PE/009719, PE/009721, PE/009723, PE/009727, PE/009728, PE/009731 a PE/009741, PE/009750 a PE/009756, PE/009758, PE/009765, PE/009779, PE/009780, PE/009782, PE/009789, PE/009791, PE/009793, PE/009795, PE/009799, PE/009801, PE/009802, PE/009812, PE/009816, PE/009820, PE/009829, PE/009834, PE/009836, PE/009846, PE/009848, PE/009851, PE/009853, PE/009858, PE/009859, PE/009862, PE/009869, PE/009876, PE/009900, PE/009902, PE/009903, PE/010007, PE/010009, PE/010027, PE/010035, PE/010036, PE/010039, PE/010040, PE/010046, PE/010082, PE/010083, PE/010085, PE/010086, PE/010088, PE/010094, PE/010100, PE/010109, PE/010110, PE/010111, PE/010113, PE/010114, PE/010133, PE/010140, PE/010146, PE/010155, PE/010159 y PE/010167, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de octubre de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0909756 formulada por D. Manuel Mitadiel Martínez y D. Luis Fuentes Rodríguez, Procuradores del Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a la fecha de la realización de pruebas diagnósticas a un paciente que fuese remitido el último día de junio en el Hospital Clínico Universitario de Valladolid.

Las citas dispensadas para las distintas pruebas diagnósticas tienen en cuenta la gestión de las agendas condicionada a circunstancias que, en ocasiones, obligan a su reprogramación. En este sentido la fecha de la primera cita para la realización de cada prueba diagnóstica en el Hospital Clínico Universitario de Valladolid a partir de la fecha de prescripción el último día de junio de 2018 son: un TAC cerebral ordinario el día 9 de julio de 2018 y preferente el 2 de julio de 2018, un TAC de tórax ordinario el día 10 de julio de 2018 y preferente el 5 de julio de 2018, un TAC de abdomen ordinario el día 25 de



julio de 2018 y preferente el 4 de julio de 2018, una Resonancia Magnética de columna ordinaria el día 15 de octubre de 2018, una Resonancia Magnética de hombro ordinaria el día 15 de octubre de 2018, una Resonancia Magnética de rodilla ordinaria el día 15 de octubre de 2018, una Resonancia Magnética de cadera ordinaria el día 15 de octubre de 2018, una Resonancia Magnética de codo ordinaria el día 30 de octubre de 2018, una Resonancia Magnética de pie ordinaria el día 15 de noviembre de 2018, una Resonancia Magnética de muñeca ordinaria el día 15 de octubre de 2018, una Resonancia Magnética cerebral ordinaria el día 15 de octubre de 2018 y preferente el 18 de julio de 2018, una Gammagrafía Tiroidea ordinaria el día 24 de septiembre de 2018, una Gammagrafía Paratiroidea ordinaria el día 8 de agosto de 2018, una Gammagrafía Renal ordinaria el día 26 de julio de 2018, una Gammagrafía Pulmonar ordinaria el día 27 de julio de 2018, un Spect cerebral ordinario el día 24 de julio de 2018, una Gammagrafía ósea ordinaria el día 26 de julio de 2018, una Colonoscopia diagnóstica ordinaria el día 28 de junio de 2019 y preferente el 16 de julio de 2018, una Gastroscofia ordinaria el día 15 de octubre de 2018 y preferente el 10 de julio de 2018, una Broncoscopia ordinaria el día 20 de julio de 2018 y preferente el 3 de julio de 2018, una Ergometría cardiaca ordinaria el día 17 de septiembre de 2018 y preferente el 3 de julio de 2018, un Ecocardiograma ordinario el día 30 de noviembre de 2018, un Electromiograma ordinario el día 30 de enero de 2019 y preferente el 25 de julio de 2018, una Poligrafía respiratoria ordinario el día 9 de septiembre de 2019 y preferente el 20 de febrero de 2019 y una Ecografía articular ordinaria el día 28 de febrero de 2019.

Como se ha señalado, en ocasiones se procede a la reprogramación como consecuencia de cambios en la prioridad clínica de cada caso, huecos libres en la agenda, decisiones de los pacientes o ausencia de los profesionales por permisos acreditados.

Valladolid, 1 de octubre de 2018.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado.